EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE
FUNDACION UNIVERSITARIA PARA EL DESARROLLO HUMANO - UNINPAHU
NIT. 860.504.360-0

CERTIFICA QUE:

1. En mi calidad de revisor fiscal he efectuado procedimientos de revisión con el propósito de verificar el pago realizado por **FUNDACION UNIVERSITARIA PARA EL DESARROLLO HUMANO**, por concepto de aportes al sistema general de seguridad social y parafiscales, cuando a ello haya lugar.

 La liquidación y pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la entidad como parte de su gestión.

 Mi responsabilidad es emitir una certificación sobre el cumplimiento de tales obligaciones.

 Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

 - Indagar con el personal del área responsable, los procedimientos utilizados para identificar y pagar los aportes.
 - Obtener las planillas de declaración de los aportes.
 - Validar la concordancia entre el pago de los aportes y las declaraciones.

2. De acuerdo con registros contables y demás información soporte de la contabilidad, que reposa en el archivo de la entidad, UNINPAHU cumplió con la declaración y pago de los aportes al sistema general de seguridad social por concepto de riesgos laborales, pensión y salud, y de los aportes parafiscales, por concepto de Instituto Colombiano de Bienestar familiar ICBF, Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y Caja de Compensación Familiar, cuando a ello haya lugar, durante los últimos seis (6) meses calendario, a partir de la fecha de la expedición de la presente.

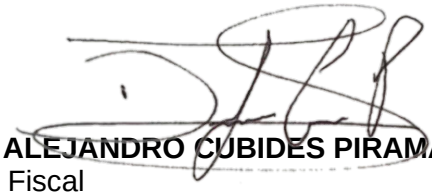
3. El 17 de julio de 2021, UNINPAHU presentó y pagó su última declaración de aportes a la seguridad social y aportes parafiscales, tal como se detalla a continuación:

Amézquita & Cia., es una firma miembro de PKF International Limited, una red de firmas
legalmente independientes y no acepta ninguna responsabilidad por las acciones u omisiones de cualquier miembro individual o firma corresponsal ó firmas.

Aporte	Valor	Tipo de Planilla	Mes declarado 2021	Número Planilla
Salud	51.350.700	E	Junio	51696880
Pensión	62.735.600	E	Junio	51696880
Riesgos laborales	1.477.500	E	Junio	51696880
ICBF	9.221.600	E	Junio	51696880
SENA	6.148.700	E	Junio	51696880
Caja de Compensación	12.292.800	E	Junio	51696880
Riesgos laborales	106.500	K	Junio	51756856
Riesgos laborales	130.800	Y	Junio	51621188

4. UNINPAHU, en su calidad de contribuyente declarante del impuesto sobre la renta y complementarios, bajo el régimen especial, se encuentra exonerada del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales

La presente certificación se expide a los veinte y un (21) días del mes de julio de dos mil veintiuno (2021), por solicitud de la administración, como soporte del pago de facturas de clientes y no debe ser utilizado para ningún otro propósito.



DARIO ALEJANDRO CUBIDES PIRAMANRIQUE
Revisor Fiscal
T.P. No. 211.167-T
Designado por Amézquita & Cía. S.A.



Amézquita & Cia., es una firma miembro de PKF International Limited, una red de firmas
legalmente independientes y no acepta ninguna responsabilidad por las acciones u omisiones de cualquier miembro individual o firma corresponsal ó firmas.